

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXX



C. S. I. C.
1991
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1991

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Arte	
Cuatro retratos goyescos de la sociedad madrileña, por José Valverde Madrid	23
El hospital de la Corona de Aragón (Consideraciones a un edificio del Madrid monumental desaparecido), por Virginia Tovar Martín	37
La iglesia parroquial de la Asunción de Brea de Tajo, por Dolores Jiménez Gómez	55
Ocaso y restauración del Monasterio de Montserrat de Madrid (1801-1991), por Ernesto Zaragoza Pascual	65
“Antonio Vendetti, platero y bronceista italiano del siglo XVIII, y sus obras en Madrid”, por José Luis Barrio Moya	99
Monumento a Daoiz y Velarde y Arco de Monteleón, por M ^ª Socorro Salvador Prieto	111
Una obra del Patricio (Patricio Caxés o Caxiesi) en Torrelaguna (Madrid), por Mariano José Cid Sánchez	127
El edificio de la calle de Alcalá nº 41: Las transformaciones de la tradición arquitectónica en el reformismo de principios del siglo XX, por Ana Isabel Suárez Perales	135
Casa palacio de la duquesa de Arcos en Madrid, por África Martínez Medina	149
Plata madrileña en el principado de Asturias siglos XVII, XVIII, XIX, por Yayoi Kawamura	165
Educación	
El colegio de nuestra señora de la Paz para niñas “expuestas” de Madrid, a mediados del siglo XVIII, por Benicia Vidal Galache y Florentina Vidal Galache	191
Geografía	
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio	211

Literatura

- Alusiones a Madrid y otras referencias al lugar en las comedias de Moratín, por Abraham Madroñal Durán 517

Musicología

- Maestros de la Real Capilla Madrileña (Sebastián Durón 1660-1716), por Paulino Capdepón Verdú 525

Seminario de Toponimia

- Seminario de toponimia – Los cambios de nombres en el callejero madrileño al comienzo y al fin de la república, por Ramón Ezquerro Abadía 537

Sociología

- El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las élites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo, por José Carlos Rueda Laffond .. 553
- Demografía histórica de Perales de Tajuña (Madrid), por María Isabel Porrás Gallo y Mariano Ayarzagüena Sanz 577
- La agricultura en el condado del Real de Manzanares, a través de sus Ordenanzas, en los siglos XV y XVI, por María Pilar Díaz Asensio 599

Toros

- Los famosos toros del Jarama, cantados en verso y en prosa, por Francisco López Izquierdo 615

Urbanismo

- Traza de Juan Gómez de Mora. Reseña histórica de una de las casas de la Villa de Madrid, sitas en el barrio de las Trinitarias, y de sus diversos propietarios, desde el año 1566 hasta mediados del siglo XIX, por M^a del Rosario Bienes Gómez-Aragón .. 645
- Aproximación al Urbanismo y Arquitectura de Brunete (1939-1946): Lo pragmático y lo simbólico, por María Esther Al-marcha Núñez-Herrador 679

NOTICIA GENERAL SOBRE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Palabras de Enrique de Aguinaga en el acto de recepción de los nuevos Miembros Numerarios

I. ALMA

“El Instituto de Estudios Madrileños se ha creado para defender el alma de Madrid”.

Se trata de un aserto auténtico porque es de un fundador (Joaquín de Entrambasaguas) y fue dicho en el acto de fundación del Instituto (24 de noviembre de 1951, en el salón real de la Casa de la Panadería).

“Defender el alma de Madrid”, digo yo, es profundizar en lo que la ciudad tiene de creación cultural, profundizar en lo que la ciudad tiene de producto y generación de inteligencia.

Más administrativamente lo dice el Reglamento en su artículo primero:

“El Instituto de Estudios Madrileños tiene como finalidad promover, estudiar y difundir la cultura de Madrid y su provincia, tanto en el orden histórico como en el de la actualidad”.

Esta es la constante del primitivo Reglamento de 1951, reformado en 1953, adaptado en 1965 a la Ley de asociaciones, reformado en 1982 (Junta General de 30 de noviembre) y nuevamente reformado en 1985 (Junta General de 10 de abril).

La verdad es que, en los cuarenta años de existencia, pese a todas las peripecias, en el Instituto no se han producido variaciones esenciales. Entre otras razones, por una razón que se llama José Simón Díaz, razón de la que soy testigo permanente y de la que ahora doy este breve y afectuoso testimonio.

La mano bibliográfica de José Simón cuidó, ha cuidado y cuida el Instituto de Estudios Madrileños, antes de ser Presidente, siendo Presidente y después de ser Presidente.

Y esto lo han sabido y lo saben todos los Presidentes, incluido, claro está, nuestro benemérito José Fradejas, que ya es el segundo en permanencia y que lo sea por muchos años, ya que hasta el 2002 no igualará los dieciocho años de mandato de José Simón.

José Simón es efectivamente nuestro fundador, fundador por antonomasia, superviviente activo del grupo de fundadores; pero además (lo digo en su honor) ejerce como unipersonal Junta de Fundadores que, como ocurre en otras instituciones, vela por el mantenimiento de los principios que inspiraron la creación del Instituto.

II. FUNDACIÓN

Como crítico municipal del diario "Arriba", en 1951 denuncié, insistentemente y con este epígrafe, "El Madrid que se hunde".

Me refería al Madrid carcomido, al Madrid apuntalado, al casticismo madrileño, encubridor de miseria y ruina, al Madrid complacido en su decadencia, resistente a la modernidad, al Madrid que no hizo la reforma interior cuyo emblema fué el proyecto de Gran Vía Diagonal de los Otamendi.

Reconociendo la justicia de mi denuncia, José Simón la compensó con una afirmación optimista: "Madrid se incorpora". Así se titula el artículo que publicó en el mismo diario "Arriba" (17 de noviembre de 1951) como presentación en sociedad del Instituto de Estudios Madrileños.

Solventando un notable retraso, Madrid se incorporaba efectivamente al movimiento de centros de estudios locales por la iniciativa de siete u ocho doctos varones, "naturales y vecinos de Madrid" cuyos nombre es justo recordar:

Agustín González de Amezúa, Enrique Lafuente Ferrari, Joaquín de Entrambasaguas, Luis Moya, Cayetano Alcazar, Ernesto Giménez Caballero y José Simón Díaz.

He dicho siete u ocho fundadores porque también ha figurado en esta condición Luis Araujo Costa.

La creación del Instituto de Estudios Madrileños se ofreció en primer lugar a la Diputación Provincial (carta de 22 de febrero de 1951) pero no hubo entendimiento y así se inauguró el signo de las no siempre satisfactorias relaciones del Instituto con la Diputación, el Ayuntamiento y demás entidades de la administración local.

La creación del Instituto de Estudios Madrileños, como asociación privada, se formaliza en el Ministerio de la Gobernación el 23 de octubre de 1951.

El acto oficial de la fundación se celebra como queda dicho, en el mes de noviembre bajo la presidencia del Alcalde, Moreno Torres, del Ministro de Educación Nacional, Ruiz Jiménez y del Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ibáñez-Martín.

III. COMPOSICIÓN

Manteniendo su carácter de asociación privada, en seguida, en enero de 1952, el Instituto se incorpora al Patronato José María Quadrado, Patronato de Estudios e Investigaciones Locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La composición del Instituto tuvo al principio un sentido aristocrático (20 miembros numerarios, 10 honorarios y 25 colaboradores) como una especie de academia breve, al estilo orsiano.

En un folleto (1951) que es "nuestro incunable" se publican los propósitos del Instituto, los nombres de los tres primeros miembros honorarios (Jacinto Benavente, Elías Tormo y Ramón Gómez de la Serna) y la biobibliografía de los 18 primeros miembros numerarios, que al decir de Simón reúnen más de un millar de libros, folletos y artículos sobre Madrid, como prueba del lema del propio Simón "Nadie pase sin mostrar su bibliografía" ("Madrid se incorpora", "Arriba", 17 de noviembre, 1951).

Pronto, en la reforma de 1953, el Instituto se abre a 75 numerarios y, en la reforma de 1982, a 20 honorarios. En unos y otros, el tiempo se cobra su salario. Son ya casi tantos los numerarios fallecidos como los presentes. Gracias a la puntualidad loable de los anuarios, lo sabemos.

En estos libritos, documento de identidad del Instituto, asombra no solo el número sino también la calidad de quienes a él pertenecieron y bien merecen seguir figurando en estos elencos, para honra y memoria de todos los miembros pretéritos y presentes.

Los más esforzados, por supuesto, los presidentes, que hasta el presente han sido diez:

Agustín González de Amezúa (1951-52), Joaquín de Entrambasaguas (1952-54), Cayetano Alcazar (1954-56), Rafael Balbín (1956-62), Tomás Borrás (1962-63), José Álvarez Sierra (1963-64), José Simón (1964-82), Carmen Pescador (1982-84), Martín Almagro (1984) y, desde entonces, José Fradejas.

A ellos, que pecharon con más inconvenientes que ventajas, nuestro homenaje.

IV. OBRA

Decían los primeros estatutos que el Instituto tiene como finalidad promover, estudiar y difundir la cultura de Madrid y su provincia "en publicaciones y conferencias".

De publicaciones y conferencias puede hacer gala el Instituto y ahí está, para satisfacción de la bibliografía madrileña, su obra de cuarenta años y de generosidad intelectual.

Ahí están las colecciones "Anales del Instituto de Estudios Madrileños" (29 volúmenes), "Biblioteca de Estudios Madrileños" (26 volúmenes), "Itinerarios de Madrid" (20 volúmenes), "Temas madrileños" (21 volúmenes), "Plaza de la Villa" (4 volúmenes), "Puerta de Alcalá" (2 volúmenes), "Madrid en sus diarios" (5 volúmenes), "Aula de Cultura" (231 conferencias), "Madrid de los Austrias" (6 vo-

lúmenes) y “Varia madrileña” (3 volúmenes), que suman 347 unidades, sin contar la obra colectiva “Madrid” (fascículos) y el proyecto de “Enciclopedia de Madrid”.

Ahí están los cursos de conferencias sobre “Historia de Madrid”, “Monumentos de Madrid”, “Instituciones madrileñas”, “Biografía de madrileños ilustres”, “Madrid en el primer tercio del siglo XX”, “Fiestas y costumbres madrileñas”, “El Madrid de Carlos III” y “Madrid en la cultura europea”.

A estos trabajos hay que añadir las exposiciones (contando entre ellas la caseta de la Feria del Libro), los paseos por Madrid, las excursiones por la provincia, el Seminario de Toponimia, la participación en el IV Centenario de la Capitalidad (1961) que rectificó la fecha conmemorativa y se recogió en el volumen “Madrid en el siglo XVI”, la depuración del escudo de la Villa según la reforma de 1967 ó el Seminario de Estudios Madrileños de la Facultad de Filosofía y Letras (1972) con el consiguiente convenio Diputación Provincial-Universidad Complutense (1973).

V. CRISIS

No todo son venturas.

La inhibición de los mecenas naturales y la natural pobreza del Instituto pusieron a este al borde de la disolución. Desde mi columna en “Arriba” (10 de noviembre, 1962) di la voz de alarma:

“El Instituto de Estudios Madrileños, que ayer celebró Junta General, ha entrado en fase crítica que requiere soluciones estables y eficaces a las que no pueden sentirse ajenas las instituciones de la vida y de la cultura de Madrid”.

Adolfo Prego, en “Informaciones” (12 de noviembre) secundó el llamamiento al Ayuntamiento y a la Diputación “pues a ambos compete impedir que dicha institución desaparezca... El Instituto de Estudios Madrileños no debe desaparecer”.

Para remediar la crisis y mejorar la desfavorable situación del Instituto respecto a los demás Institutos de Estudios Locales, apoyados por sus respectivas administraciones, se crea el Patronato del Instituto de Estudios Madrileños en el seno del Consejo y bajo la presidencia de José Luis de Arrese, presidente del José María Quadrado (31 de mayo, 1963).

En el Patronato del Instituto quedan incluidos significativamente el Alcalde y el Presidente de la Diputación y como primera consecuencia de la creación del Patronato, se encomienda al Instituto la redacción de un plan de investigaciones y publicaciones a realizar en el periodo 1964-1967.

Para redactar aquél plan, diez miembros del Instituto nos retiramos a La Cabrera. Quede para el recuerdo de aquellos días difíciles la nómina del simpático monacato madrileño:

Álvarez Sierra (Presidente), Simón, Sanz García, Gómez Iglesias, Fernández Álvarez, Entrambasaguas, Corral, Bidagor, Arquero y Aguinaga.

Pasamos el bache, Simón fué elegido Presidente, hubo renovaciones en la Alcaldía y en la Diputación (Carlos Arias y Carlos González Bueno) y en 1966, en un acto significativo, el Ayuntamiento otorgó y entregó solemnemente al Instituto de Estudios Madrileños el título de Cronista Oficial de la Villa, con carácter corporativo.

De este modo, por medio del Presidente, el Instituto se vinculaba al Ayuntamiento precisamente en la etapa en que la Casa de la Villa fué más atenta a la llamada Mesa de Cronistas.

VI. ASENTAMIENTO

De aquella etapa han quedado dos aportaciones a la historia del Instituto: la primera, oral, a mi cargo como conferencia inaugural del ciclo "Instituciones madrileñas" en el aula de cultura del Ayuntamiento (1972); la segunda, escrita, como folleto editado por Artes Gráficas municipales con el título de "Breve historia del Instituto de Estudios Madrileños" (1975).

De aquella etapa ha quedado una armónica colaboración con el Municipio que se personificó en Antonio Aparisi, tan buena persona como eficaz delegado de Educación, que a su vez quedó vinculado con el Instituto hasta el fin de su vida.

Después, según las sucesivas etapas del gobierno local, el Instituto ha ejercido una oportuna diplomacia, ha mantenido su actividad tradicional, ha estado presente en cuantas oportunidades ha sido posible y conveniente, ha celebrado las reuniones necesarias, ha consolidado la Secretaría y la sede social, ha reformado cuidadosamente el Reglamento, ha registrado una constante renovación de sus miembros y, en definitiva, gracias a la perseverancia y a la generosidad de sus directivos (de cuyo elogio me excluyo, naturalmente) ha sido fiel a su fundación, manteniendo dignidad e independencia.

No siempre ha sido fácil este mantenimiento porque en las administraciones locales, como en los pueblos, suele haber un tonto que, en los pueblos, levanta las sajas a las mozas y, en las administraciones, se permite opinar que el Instituto de Estudios Madrileños es reaccionario y otras tonterías por el estilo.

Pero no agüemos la fiesta.

VII. FIESTA

A esta breve memoria personal acude el toque simpático de las reuniones a manteles, cordiales fraternidades y también agasajos por méritos distinguidos.

El Instituto, que yo recuerde, ha comido en Botín, Agudo, Biarritz, La Criolla, El Senado, El Trabuco, Mayte, Casa Rojo, Lhardy, Pinto, El Bulevar... El precio del menú, naturalmente ha ido subiendo: desde las 55 pesetas de Agudo (1955), pasando por las 250 de El Senado (1965), las 1.300 de Pinto (1980), las 2.000 de el Bulevar (1987) ó las 3.500 de La Criolla (1991).

Pero el afecto ha sido el mismo para el premio literario, el cargo público, la cátedra o el sillón académico, bien merecidos... Pita, Arquero, Palacios Atard, Fernández Álvarez, Espadas, Simón, García Nieto y yo mismo hemos tenido la honra de no pagar algún día, porque (ya se sabe) "el homenajeado no paga".

En la mesa redonda y plural del Instituto de Estudios Madrileños recibimos hoy jubilosamente a los miembros numerarios ultimamente incorporados por votación de la Junta General.

A ellos, cumpliendo el encargo de la Junta Directiva, dedico especialmente este sermoncillo de bienvenida por si les sirve de provecho o antecedente.

Por la reforma del Reglamento de 1985, los nuevos miembros numerarios, han quedado dispensados del discurso de ingreso, que a mí tanto me hubiera gustado oírles. Otra vez será.

El caso es que si, por un lado, no se quiere que el Instituto tenga gestos académicos, por otro lado, su académica compostura nos impidió participar en las elecciones locales regidas por la Ley de 1963 y quedamos, a estos efectos, por debajo del Aeroclub.

VIII. PROPUESTA

En cualquier caso o en cualquier forma, aprovecho la oportunidad para proponer una vez más, dos objetivos que hagan avanzar al Instituto sobre su condición de selecta sociedad de conferencias y publicaciones: el debate interno y la proyección pública sobre cuestiones actuales de Madrid.

Que el Instituto no se limite a conectar editorialmente trabajos individuales, que el Instituto no se limite a proporcionar conferenciantes para la organización de ciclos. Ya con el "Madrid de los Austrias" o el "Madrid" en fascículos, con la frustración del "Madrid de Carlos III" y el proyecto de "Enciclopedia de Madrid" se ha apuntado la obra colectiva.

Pero voy más allá. Voy a que, al modo académico, como lo hacen otras entidades culturales, el Instituto emita dictámenes sobre cuestiones de Madrid en debate y que estos dictámenes sean el producto del debate interno del propio Instituto (en comisiones y en pleno).

Voy, en definitiva, a que, con todos los cuidados que se quiera, el Instituto salga de su intimidad estudiosa y se pronuncie públicamente, con el peso que le corresponde y no suele ejercer en la sociedad madrileña, según la precisión del artí-

culo primero del Reglamento que situa la acción del Instituto “tanto en el orden histórico como el de la actualidad”.

Creo que ya ha pasado el tiempo de las cautelas, el tiempo de “no crear problemas” o de hacerse perdonar no se qué. Creo que ha llegado el tiempo de poner en práctica lo que José Simón anunció en su proclama de fundación en aquél “Madrid se incorpora” que hoy podría ser “El Instituto de Estudios Madrileños se incorpora”.

Escribía entonces (1951) José Simón: “Los planes del Instituto... son mucho más amplios y ambiciosos y no se limitan al estudio del pasado de la Villa sino que se proyectan también sobre sus problemas actuales... y las necesidades del futuro Gran Madrid cada vez más próximo”.

Como tantas veces hemos hablado y escrito (mi carta de abril de 1979, por ejemplo), no ignoro las dificultades de estas propuestas; pero, al menos, en un acto renovador como este, quede presente su recordatorio.

IX. INVOCACIÓN

Y vuelvo al principio. “El Instituto de Estudios Madrileños se ha creado para defender el alma de Madrid”. Hermosa tarea, sobre todo, si llegamos a un acuerdo (aunque sea un acuerdo marco) sobre cual sea el alma de Madrid.

Por si vale, yo siempre he predicado la idea esencial de Madrid como la negación del localismo o, si se prefiere, como la negación del casticismo; es decir como integración de lo concurrente; es decir, como mestizaje cultural; es decir, como tolerancia; es decir, como universidad.

En el acto de fundación del Instituto, en el que como cronista municipal estuve presente, Giménez Caballero invocó “el genio copulativo y conciliador de Madrid”. Cuarenta años después, con la venia de la Presidencia, con la venia de todos ustedes, invoco nuevamente el genio integrador de la cultura matritense.